

**CONTRATACIÓN TEMPORAL**  
(Ref. 2025/315)  
**Técnico Especialista en FabLab (Grupo III)**, adscrito al **Servicio de Producción e Innovación Digital** de la Universidad de Salamanca  
Resolución de 7 de mayo de 2025

Apellidos y Nombre		CONOCIMIENTOS EXIGIDOS 60% (MÁX. 60 PTOS)								MÉRITOS 40% (MÁX. 40 PTOS)								TOTAL máx. 100 ptos
		1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	
		Conocimiento práctico en el uso de herramientas y tecnologías de fabricación digital, incluyendo impresoras 3D, cortadoras láser, fresadoras CNC	Conocimientos en planificación, diseño y ejecución de talleres y eventos didácticos a diferentes niveles educativos	Conocimientos en prototipado y actividades de team building	Conocimientos en modelado manual y modelado 3D (Escaneado 3D, Fotogrametría, modificación de figuras escaneadas, creación de piezas y figuras 3D).	Conocimientos de impresión 3D FDM por extrusión de material e impresión 3D SLA por estereolitografía	Conocimientos en plataformas y entornos virtuales para generación de archivos .stl	Conocimientos en fabricación aditiva	Conocimientos a nivel de usuario de herramientas ofimáticas y de Google Workspace	Se valorará título superior en las ramas de Arte y Humanidades o Ingeniería y arquitectura (Bellas Artes, Ingeniería del Diseño y Tecnología Textil	Se valorará título superior en estudios relacionados con la producción artística	Experiencia laboral relacionada con actividades FabLab.	Experiencia y/o formación complementaria en diseño gráfico, escultura e inclusión educativa y social	Experiencia en roles de formación o educación, especialmente en contextos prácticos o técnicos	Experiencia en planificación, diseño y ejecución de talleres y eventos didácticos a diferentes niveles educativos	Experiencia en la gestión de recursos, coordinación de grupos, actividades que promuevan la inclusión social y la diversidad, soporte técnico y organización de eventos relacionados con la actividad de un Fab Lab	Experiencia y/o formación en Dibujo Artístico, Dibujo Digital y Animación 2D	
máx. 8 pts	máx. 8 pts	máx. 8 pts	máx. 8 pts	máx. 7 pts	máx. 7 pts	máx. 7 pts	máx. 7 pts	máx. 5 pts	máx. 5 pts	máx. 5 pts	máx. 5 pts	máx. 5 pts	máx. 5 pts	máx. 5 pts	máx. 5 pts			
1	Bolaños Pérez, Juan Manuel	3,00	2,00	2,00	4,00	3,00	2,00	3,00	7,00	5,00	5,00	0,00	1,00	2,50	0,00	0,00	2,00	<b>41,50</b>
2	Coco Gómez, Javier	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>12,00</b>
3	Díez Cuadrado, María Angustias	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>2,00</b>
4	Fuente Rodríguez, Francisco de la	8,00	4,00	4,00	5,00	7,00	3,50	7,00	7,00	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	<b>60,50</b>
5	Romá Mateo, Guillermo	8,00	8,00	3,00	8,00	7,00	7,00	4,00	7,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	<b>92,00</b>
6	Vega Arroyo, Mónica de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	1,50	<b>12,00</b>

Salamanca, a fecha de firma electrónica  
El Presidente de la Comisión de Valoración  
Raúl Rivas González